

DECRETO N° 2643 .-

LA REINA, 30 DIC 2015

VISTOS: Memorandum N° 478, de fecha 23 de Diciembre de 2015, de Secretaria de Planificación Comunal, que solicita aprobar devolución al Gobierno Regional Metropolitano, con el conforme del Administrador Municipal; correo electrónico, de fecha 22 de Diciembre de 2015, de don Jaime Calderón Olivares, Encargado de la Unidad de Tesorería y fotocopia de Memorandum N° 484, de fecha 30 de Noviembre de 2015, ambos del Gobierno Regional Metropolitano; fotocopia Orden de Ingreso Municipal N° 2924245, de fecha 11 de Diciembre de 2015; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- AUTORIZASE la devolución de \$ 169.548.000.- al Gobierno Regional Metropolitano, quienes transfirieron equivocadamente dichos recursos a la Municipalidad de La Reina, correspondiendo a un Convenio de Transferencia con la Municipalidad de la Pintana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGÉ CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL